

01 INTRODUCCIÓN

1. De acuerdo a la Ley 21/2013 de 9 de Diciembre, sobre Evaluación de los efectos de determinados Planes y Programas en el Medio Ambiente, uno de los aspectos que deben considerarse en el Estudio Ambiental es la elaboración de un sistema de indicadores ambientales. En este sentido, procede referirse a la resolución de 13/07/2009 de la Directora General de Gestión del Medio Natural, de la Consellería de M.A.A.U.V. por la que se aprueba el Documento de Referencia, solicitando que se elaboren una serie de indicadores que se desarrollarán en el presente apartado.

2. Partiendo de la lo establecido en el punto 3 del art. 22 de la LOTUP, *El Plan General estructural definirá un conjunto de indicadores de sostenibilidad para su evaluación y seguimiento. Estos indicadores deberán poseer, como atributos mínimos, los siguientes: sencillez, disponibilidad, fiabilidad, representatividad y comparabilidad.*

02 ACREDITACIÓN DE LA COHERENCIA Y ORDENACIÓN ESTRUCTURAL CON LOS INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD Y DIRECTRICES DE DESARROLLO TERRITORIAL

CAMBIOS DE OCUPACIÓN Y USOS DEL SUELO

1ºIndicador	SUELO RURAL AL MARGEN DEL PROCESO DE URBANIZACIÓN: SNU Protegido por el planeamiento urbanístico.		
Cuadro de Superficies	USOS DE SUELO	VERSIÓN PRELIMINAR (m2)	PORCENTAJE (%)
	PROTEGIDO NA	9.757.558,48	86,73%
	PROTEGIDO AFECCIONES	1.249.064,12	11,11%
	TOTAL NO URBANIZABLE PROTEGIDO	11.006.622,6	97,82%
	TOTAL TERMINO MUNICIPAL	11.251.052	100%
Cálculo	m2		
Fuente	Últimos documentos de planeamiento existentes		
Objeto	Evaluar el estado y tendencias del suelo no urbanizable		
Tendencia deseada	Aumentar		

2ºIndicador	SUPERFICIE TRANSFORMADA Y TOTAL ACUMULADA (M2)		
Cuadro de Superficies	USOS DE SUELO	VERSIÓN PRELIMINAR (m2)	PORCENTAJE (%)
	URBANO RESIDENCIAL	22.007,66	0,19%
	TOTAL URBANO	68.728,27	0,61%
	TOTAL URBANIZABLE	23.234,41	0,20%
	TOTAL TÉRMINO MUNICIPAL	11.251.052	100%
Cálculo	m2		
Fuente	Últimos documentos de planeamiento		
Objeto	Evaluar el estado y tendencias del suelo no urbanizable		
Tendencia deseada	Mantener		

03 JUSTIFICACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VERDE

BIODIVERSIDAD, CONECTIVIDAD ECOLÓGICA Y PATRIMONIO NATURAL

3º Indicador	SUELO PROTEGIDO POR FIGURAS E INSTRUMENTOS AMBIENTALES Y AFECCIONES LEGALES AMBIENTALES (%)	
	ZONAS	Sup.Protegida (%)
	Zona Rural Protegida Natural	86,73%
	Zona Rural Protegida por Afecciones	11,11%
	En el Nuevo Planeamiento se Plantea la protección de diferentes zonas, ya sea por afecciones o por requerimiento de la sostenibilidad ambiente del Municipio.	
Cálculo	Medición relativa porcentual respecto del total del municipio.	
Fuente	Ayuntamiento de Vall d'Alcalà.	
Objeto	Evaluar el ritmo anual de licencias para viviendas.	
Comentario	Se mantiene bajo el número de rehabilitaciones.	
Tendencia deseada	Cumplir con lo estipulado en el Plan, de acuerdo al ritmo de ejecución previsto.	

4ºIndicador	RECUPERACIÓN Y REHABILITACIÓN DE ANTIGUOS CAMINOS, VÍAS PECUARIAS
Datos	Se ha considerado el mantenimiento como itinerarios paisajísticos las vías pecuarias existentes en el municipio.
Cálculo	Nº Total de Itinerarios
Fuente	Estudio de Paisaje de Vall d'Alcalà
Objeto	Evaluar el estado y tendencias en conectores ambientales
Comentario	La superficie de los elementos lineales contabilizada es una aproximación estimada (Vías pecuarias)
Tendencia deseada	Mantener

04 RIESGOS NATURALES Y TECNOLÓGICOS

5ºIndicador	PERSONAL LOCAL ORGANIZADO DISPONIBLE ANTE LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA
Datos	-Servicios de Protección Civil.....0 -Profesionales.....0 -Voluntarios.....0
Cálculo	Nº Total de Operarios
Fuente	IVE 2014, con referencia al año 2012 como último dato
Objeto	Evaluar la disponibilidad ante una grave situación de riesgo
Comentario	A estos efectivos les aplicaremos la existencia de las fuerzas de seguridad, servicios de extinción de incendios, seguridad, etc., que son de ámbito supramunicipal. En este indicador únicamente se evalúa los efectivos locales de protección civil
Tendencia deseada	No es de nuestro ámbito

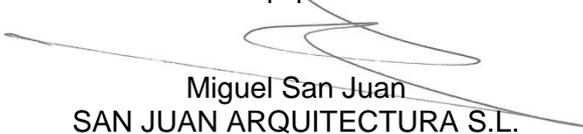
6ºIndicador	RIESGO DE INUNDACIÓN
	El Presupuesto dedicado a obras de infraestructuras cuyo fin sea tomar las medidas adecuadas para evitar y/o disminuir el riesgo de inundación en la Vall d'Alcalà es cero ya que PATRICOVA considera que hay un riesgo de carácter geomorfológico considerado de nivel bajo o muy bajo y que permite la compatibilidad de los cambios de usos.

05 CALIDAD DEL PAISAJE

7ºIndicador	PROMEDIO DE CALIDAD PAISAJÍSTICA Objetivos de Calidad Paisajística			
Datos	DESCRIPCIÓN		VALOR	OBJETIVO DE CALIDAD
	Urbano	Vall d'Alcalà	M+	Ordenación
	Rural	Zona Rural Común Agropecuaria 0	M	Mantener
		Zona Rural Común Agropecuaria 1	M	Mantener
		Zona Rural Común Agropecuaria 2	M	Mantener
		Zona Rural Protegida NA-01	A	Proteger
		Zona Rural Protegida NA-02	A	Proteger
		Zona Rural Protegida AF-01	A	Proteger
		Zona Rural Protegida AF-02	A	Proteger
Zona Rural Protegida AF-03	A	Proteger		
Cálculo	Metodología a partir del Reglamento de Paisaje 5/2014			
Fuente	Estudio de Paisaje del Equipo Redactor			
Objeto	Permite valorar el valor de las distintas subunidades de paisaje y sus recursos			
Comentario	El Estudio presenta una serie de objetivos de Calidad Paisajística: Conservación, Gestión, Ordenación y Varios. A (Alto), M:(Medio), B:(Bajo);(+): Val. sup. al rango, (-): Val. inf. del rango			
Tendencia deseada	Aumento de la Calidad del Paisaje en todos los ámbitos geográficos			

8ºIndicador	NÚMERO DE ELEMENTOS CATALOGADOS (BICS, BRLS...)	
Datos	ELEMENTOS CATALOGADOS	
	Bienes de Interés Cultural (BIC)	5
	Bienes de Relevancia Local (BRL)	11
	Bienes de Interés Local	0
	Yacimientos arqueológicos	8
Cálculo	Inventario	
Fuente	catálogo de Bienes y Espacios Protegidos del Municipio	
Objeto	Permite valorar el valor de los distintos recursos patrimoniales y culturales	
Tendencia deseada	Aumento de la calidad del Paisaje en todos los recursos	

Por el Equipo Técnico


Miguel San Juan
SAN JUAN ARQUITECTURA S.L.